

## REPRESENTACIÓN QUE LOS ANTIGUOS LIBERALES HACEN AL SOBERANO CONGRESO CONSTITUYENTE

SEÑOR

**L**os que abajo suscriben, por sí y a nombre de otros que perteneciendo a la clase de los primeros patriotas se hallan en las mismas circunstancias, persuadidos de la justicia que en el caso les asiste, y confiados en la protección que este augusto Congreso dispensa generosamente a los fieles servidores del Estado, hacen presente a V. Sob. con el más reverente respeto: Que aunque el anterior Congreso en una declaración solemne del mérito contraído por los servicios que precedieron al nuevo pronunciamiento de Iguala, dejó afianzado el concepto que en todas circunstancias han debido a la nación los primeros y más decididos promovedores de nuestra fausta independencia, todavía la mezcla y confusión de los dos partidos que en el último periodo de la lucha unieron sus esfuerzos tanto tiempo combatidos entre sí, para llevar al cabo la empresa, alteró notablemente en las declaraciones de aquel soberano decreto la exacta medida de justicia, con que unos y otros deben ser definitivamente juzgados ante el recto tribunal de la ley.

No debe, a la verdad, tenerse por extraño, atendidas todas las circunstancias, que la parte que por tantos años sostuvo la más viva oposición al logro de la independencia adhiriéndose por último a la opinión que la favorecía, gozase después de su triunfo la consideración que se creyó debida al concepto de valor, sistema y disciplina, con que había hecho la guerra a las reuniones levantadas con precipitación y consiguientemente con desorden, en los primeros estallidos de la revolución. La idea de que nuestros enemigos servían a un gobierno establecido de antiguo, y ejecutaban acciones señaladas en un orden sistemático, como pasos para aspirar metódicamente a los honores, ha servido para darles ventajas conocidas, sobre los que obraron fuera de la esfera en que se reconoce un centro común de movimiento, se arrojaron a los peligros y alternativas de la guerra, sin otro impulso ni otra regla que el que cada uno sentía o se formaba, a vista de la opresión más humillante y descarada. Pero si bien es verdad, que nuestra insurrección por el mismo hecho de serlo, no podía ser dirigida por un código anterior en que estuviesen demarcados los casos y ocasiones de ascenso, los modos de obtenerlo, y la autoridad que con pleno conocimiento debía conferirle; no podrá negarse que este mismo desorden y la falta consiguiente de esta especie de estímulo artificial que sirve de resorte a las acciones extraordinarias, hace más meritorias las de los primeros patriotas, como que supone un principio de virtud, bastante a manifestarse por sí, sin el auxilio de móviles extraños.

En efecto, si se quisiese reflexionar atentamente sobre el carácter que los distingue particularmente se advertirá, que forman la porción del pueblo, más incontaminada de los vicios de ambición, vanidad y codicia, que disponen no solo para recibir toda especie de yugo, sino también para prestarse fácilmente a imponerlo a los demás. Todo el nervio de la defensa nacional, consistió en las gentes que apartadas de las grandes poblaciones, donde se agitan en perpetuo movimiento las máquinas de la intriga, vivían del penoso trabajo de sus manos, cuyos frutos se prodigaron al sostenimiento de la libertad; cuando los grandes propietarios de las capitales, y los empleados más abundantemente dotados, o rehusaban sus recursos a tan sagrados objetos, o sometidos gustosamente a los enemigos, los dejaban ser presa de sus garras para mantener la tiranía. Seguramente, sin la cooperación de los honrados labradores, de los virtuosos ganaderos, y los vecinos de las cortas poblaciones que los dirigían y alentaban, no se hubieran formado las numerosas huestes que humillaron tantas veces el orgullo de las mejores tropas españolas. El poder de esta nación en nuestro suelo, no se hubiera debilitado hasta el extremo de ceder en pocos meses al golpe que recibió en Iguala, si por diez años no hubiese sido combatido por el indómito valor de los llamados insurgentes, contra todos los esfuerzos de los militares y servidores del antiguo gobierno español. No queremos disminuir un punto el mérito que después contrajeron empleando sus armas en favor de la causa que habían procurado destruir: siempre reconoceremos la influencia poderosa de sus servicios en la aceleración de nuestra libertad; pero no debemos consentir que haciendo problemático el mérito de la constancia que por último los obligó a buscar acogida en nuestras banderas, pretendan como un derecho la preferencia a las mejores recompensas, cuando la justicia quedará apenas satisfecha con que se dividan entre unos y otros con equitativa igualdad. Esta es la madre de la concordia, y para conservarla en todos los negocios humanos, sean comunes o individuales, no sufre que a unos se dé más, de lo que a otros se debe en justa proporción. Mas por una fatalidad, que constantemente nos ha perseguido, vemos si no olvidados, a los menos infringidos en su aplicación los principios que favorecen nuestra justicia, en el importante asunto que tratamos. La ley misma dictada en honor de nuestros sacrificios, parece como que tuvo que transigir con el preponderante ascendiente de los antiguos servidores de España, pues cuando estos, en consecuencia de las leyes de su gobierno, tienen la dicha de ver respetados sus grados, sin sufrir la disminución de un solo en la graduación de los ascensos a que rápidamente han sido elevados; los primeros patriotas apenas alcanzaron a merecer en una declaración tardía, y debatida como el más intrincado problema, que se tuviese consideración al grado que obtuvieron en el vivo servicio de la guerra, y esta explicación que da bastante campo a las degradaciones arbitrarias, jamás ha dejado de perjudicar a los beneméritos, sucediendo siempre, que sobre la rebaja que consulta la Junta de premios, añade el gobierno otra, sin que tratándose de los antiguos militares, haya ocurrido duda sobre la legitimidad de la graduación que gozaban para arreglar sus ascensos, o ya en la época de Iguala, o en los días próximos a la rendición de la Capital. Así se verifica, que un teniente del antiguo gobierno sin otro mérito, tal

vez, que haber pasado al campo de Tacubaya, cuando ya nada había que aventurar ni temer, se ve elevado a la clase de coronel: y un patriota que en ella sirvió diez años en la guerra más empeñada y feroz, apenas alcanza las divisas de capitán, después de trámites y calificaciones dilatadas.

Con la misma desigualdad se atiende a los servicios que en otras carreras distintas, y no menos útiles que la militar, prestaron los antiguos patriotas a la nación en la época gloriosa de su levantamiento. Un secretario de gobierno, un administrador de rentas, que bajo el dominio de los opresores, fueron cuando menos pasivos espectadores de la lucha, han continuado en el goce de sus empleos, sueldos y distinciones, sin que se hayan suscitado dudas sobre la legitimidad de la autoridad de quien recibieron sus colocaciones, ni se les obligue a justificaciones complicadas de sus títulos y despachos. Un insurgente al contrario, de los que sirvieron a los gobiernos nacionales en destinos equivalentes, pasa por exámenes minuciosos, cuyo resultado más favorable, es quedar reducido a empleo de menor condición y descanso.

Tanta degradación y abatimiento, que más parece efecto de un tratado, en que se hubiese capitulado la rendición después de la más obstinada resistencia, que fruto de la victoria, con que el cielo quiso coronar nuestros esfuerzos, no tiene otro pretexto que la ineptitud que voluntariamente se imputa a los llamados insurgentes. Creese, que faltos de la instrucción competente para administrar los ramos del servicio público [...] por antiguos hábitos están en mejor proporción de desempeñar tales cargos. Pero ¿en que línea llevaron la ventaja los empleados españoles? En lo militar, se vieron muchas veces forzados a rendir sus escuadrones disciplinados y peritos, a cortas reuniones de patriotas instruidas brevemente en la decantada táctica que ellos emplean años en ejercitar, para saber apenas sus más sencillos rudimentos. Valientes generales de España engréidos con sus triunfos alcanzados sobre las tropas formidables de Napoleón, fueron detenidos muchas veces ante frágiles tapias guarnecidas de esos soldados que se dicen inexpertos e indisciplinados. Las más sublimes combinaciones del arte de la guerra ejecutadas con perfección y oportunidad, apenas eran bastantes para burlar las maniobras de ejércitos numerosos, que acometían con todos los auxilios que multiplican prodigiosamente la fuerza de las armas. Nada faltaba a nuestros agresores de cuanto podía asegurarles la victoria: nosotros careciendo de todo, teníamos que hacer las veces de soldados, ingenieros [...] de cañones, fabricantes [...] de militar, prestaron los [...] la nación en la época gloriosa el servicio de [...]\*\*

\* Se omiten cuatro renglones en virtud de que el original está deteriorado.

\*\* Se omite texto por la misma razón.